

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI
288	Sandoval Abad, María del Carmen	72.870.126
289	Santamaría Poza, Alicia	16.784.640
290	Santas Martínez, Araceli	72.859.297
291	Santori Samaniego, María Pilar	392.314
292	Santos Caminero, Santiago Antonio	12.735.272
293	Santos Carbayo, María Jesús	8.805.881
294	Sanz López, Concepción	2.690.267
295	Sanz Ocaña, Luis	50.084.756
296	Sebastián López, Luis	50.815.581
297	Sepúlveda Alonso, Juan Carlos	7.479.575
298	Serrano Beltrán, Encarnación	45.075.516
299	Serrano Cadahia, Gabriel	1.385.271
300	Serrano Francés, Eleesbaan	5.358.664
301	Serrano García, María del Carmen	4.581.328
302	Serrano Palacio, María del Pilar	51.373.507
303	Serrano Pequerul, María Teresa	17.722.300
304	Sevilla Alonso, Ricardo	50.828.310
305	Sobero López, María del Carmen	7.212.633
306	Solanas Fernández, Olga	5.348.221
307	Soler Escriche, Rosa María	18.418.079
308	Suárez Prieto, Antonio	822.606
309	Tejelo Casanova, Jacobo	9.357.775
310	Tejedor Fernández, Francisco Javier	3.436.148
311	Tena Gordillo, José	5.362.073
312	Torre Cortezón, Juan Carlos de la	50.434.724
313	Torres Herradón, María del Carmen	695.359
314	Tren Sagredo, Blanca Rosa	14.599.603
315	Turet Tulla, Juan María	2.858.264
316	Vaca Martínez, Paulino	10.170.953
317	Vaca Ramos, María Clara	9.743.717
318	Vadillo Machota, Miguel Angel	50.803.999
319	Valdemoro Cobo, Angel Luis	51.383.059
320	Vallecillo Crespo, Carmen	50.053.034
321	Vecchioli Rodríguez, Marcelo A.	33.513.905
322	Vegas Díaz, Esther Pilar	51.653.375
323	Ventura Martín, María Paz	52.096.596
324	Verdet Paredes, Paloma	50.426.156
325	Villanueva Pérez, María Carmen	35.295.422
326	Vindel Urbanos, Benita	7.519.243
327	Yandiola Clemente, Marta	5.391.085

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI
328	Yrezabal García de la Torre, María Cristina	2.609.633
329	Zahn García, María Cristina	33.533.796
330	Zumel Megino, Pilar	50.301.736
<i>Relación de aspirantes excluidos</i>		
1	Urizar Jáuregui, María Aránzazu (1)	16.277.554

Claves:

(M): Minusválido.

(1): Por no haber abonado los derechos de examen.

UNIVERSIDADES

30272 RESOLUCION de 14 de noviembre de 1991, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se corrige la de 8 de octubre de 1991, por la que se convocaban a concurso plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Padecido error material en la resolución de esta Universidad de fecha 8 de octubre de 1991, insertada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 7 de noviembre de 1991, con número de publicación 26.867,

Este Rectorado, de conformidad con lo determinado en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha resuelto-rectificar los errores producidos, debiendo quedar como sigue:

En la página 35896, plaza número 9 del Cuerpo Titulares de Universidad, donde dice: «Concurso», debe decir: «Concurso. Programa Propio».

En la misma página, plaza número 16, línea 3, donde dice: «Ciencias de la Comunicación», debe decir: «Ciencias de la Información».

Se adjunta anexo II para su publicación.

Madrid, 14 de noviembre de 1991.-El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

ANEXO II

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Excmo. y Magfco. Sr.:

Convocada(s) a concurso de plaza(s)
de Profesorado de los Cuerpos Docentes de esa Universidad, solicito ser admitido como aspirante para su provisión.

I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO	
Cuerpo Docente de	
Area de conocimiento	
Departamento	
Actividades asignadas a la plaza en la convocatoria	
Fecha de convocatoria	(«BOE» de
Concurso: Ordinario <input type="checkbox"/>	De Méritos <input type="checkbox"/>

II. DATOS PERSONALES			
Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	
Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Provincia de nacimiento	Número DNI
Domicilio			Teléfono
Municipio	Código postal	Provincia	
Caso de ser funcionario público de Carrera:			
Denominación del Cuerpo o plaza	Organismo	Fecha de ingreso	N.º Registro Personal
Situación { Activo <input type="checkbox"/>			
Excedente voluntario <input type="checkbox"/>			
Servicios espec. <input type="checkbox"/>			
Otras			

III. DATOS ACADEMICOS	
Titulos	Fecha de obtención
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
Docencia previa:	
.....	
.....	
.....	

Forma en que se abonan los derechos y tasas:

Mediante ingreso o transferencia bancaria a la cuenta corriente 06266000005218 en Caja Madrid, que bajo el título «Universidad Complutense. Derecho de examen», se encuentra abierta al efecto.

Documentación que se adjunta:

.....

.....

.....

EL ABAJO FIRMANTE, D.

SOLICITA: Ser admitido al concurso/méritos a la plaza de en el área de conocimiento de comprometiéndose, caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

DECLARA: Que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

En a de de

Firmado:

EXCMO. SR. RECTOR MAGNIFICO DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.

ANEXO III

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

DATOS PERSONALES

Apellidos y nombre
 Número del DNI Lugar y fecha de expedición Fecha
 Nacimiento: Provincia y localidad
 Residencia: Provincia Localidad Estado civil
 Domicilio Teléfono
 Facultad o Escuela actual
 Departamento o Unidad docente actual
 Categoría actual como Profesor contratado o interino

I. TITULOS ACADÉMICOS

Clase	Organismo y Centro de expedición	Fecha de expedición	Calificación si la hubiere

II. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA

Categoría	Organismo o Centro	Régimen de dedicación	Fecha de nombramiento o contrato	Fecha de cese o terminación

III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA (programas y puestos)

IV. TRABAJOS CIENTÍFICOS PUBLICADOS
(En revistas españolas o extranjeras)

(1) Autor o Coautor(es):
Título:
Revista: Volumen Página Año
(1) Autor o Coautor(es):
Título:
Revista: Volumen Página Año
(1) Autor o Coautor(es):
Título:
Revista: Volumen Página Año
(1) Autor o Coautor(es):
Título:
Revista: Volumen Página Año
(1) Autor o Coautor(es):
Título:
Revista: Volumen Página Año
(1) Autor o Coautor(es):
Título:
Revista: Volumen Página Año
(1) Autor o Coautor(es):
Título:
Revista: Volumen Página Año
(1) Autor o Coautor(es):
Título:
Revista: Volumen Página Año

(1) Táchese lo que no proceda.

V. LIBROS Y MONOGRAFÍAS

(1) Autor o Coautor(es):
Título:
Editor(es):
Editorial (año):
(1) Autor o Coautor(es):
Título:
Editor(es):
Editorial (año):
(1) Autor o Coautor(es):
Título:
Editor(es):
Editorial (año):
(1) Autor o Coautor(es):
Título:
Editor(es):
Editorial (año):
(1) Autor o Coautor(es):
Título:
Editor(es):
Editorial (año):
(1) Autor o Coautor(es):
Título:
Editor(es):
Editorial (año):

(1) Táchese lo que no proceda.

VIII. PROYECTOS DE INVESTIGACION SUBVENCIONADOS

IX. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS *

VI. OTRAS PUBLICACIONES

VII. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACION

* Indicando título, lugar, fecha, Entidad organizadora y carácter nacional o internacional.

XII. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS (con indicación de Centro u Organismo, material y fecha de celebración)	
--	--

XIII. BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS (con posterioridad a la licenciatura)	
---	--

X. PATENTES	1..... 2..... 3..... 4.....
-------------	--------------------------------------

XI. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS (con indicación de Centro, Organismo, materia, actividad desarrollada y fecha)	
---	--

XV. OTROS MERITOS DOCENTES O DE INVESTIGACION

XIV. ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESION LIBRE

XVI. OTROS MERITOS

30273 *RESOLUCION de 27 de noviembre de 1991, de la Universidad de León, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas en los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de la Universidad de León y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de León en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 27 de noviembre de 1991.—El Rector, Julio César Santoyo Mediavilla.

ANEXO QUE SE CITA

Referencia: 315. Tipo de concurso: Concurso. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: Análisis Matemático. Número de plazas: Una

Titulares:

Presidente: Don José María Martínez Ansemil, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid

Vocal 1: Don José Luis Fernández Pérez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 2: Don Manuel Suárez Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 3: Don José Ángel Dorta Díaz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: Don Santiago Pérez-Cacho García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Suplentes:

Presidente: Don Carlos Benítez Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocal 1: Don Juan Luis Romero Romero, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Vocal 2: Doña María Pilar Alfaro García, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 3: Don Gaspar Mora Martínez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocal Secretario: Don Pedro M. Suárez Rodríguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Referencia: 319. Tipo de concurso: Concurso. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: Educación Física y Deportiva. Número de plazas: Una

Titulares:

Presidente: Don Pedro José Asirón Iribarren, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 1: Don Luis Pablo Rodríguez Rodríguez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2: Don José Miguel Azeona Elizalde, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 3: Don Enrique Javier Serrano Ostariz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretario: Don Juan José Rosa Sánchez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

Suplentes:

Presidente: Don Javier González Galigo, Catedrático de la Universidad de León.

Vocal 1: Don Julio César Legido Arce, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2: Doña María Teresa Moras García, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 3: Doña Pere Palou Sampol, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Baleares.

Vocal Secretario: Don Javier Aguirre Zabaleta, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Pública Navarra.